

Bogotá D.C.

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación
Municipio de Pereira
Carrera 7 No. 18 - 55 piso 8
Pereira, Risaralda

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 07-29-2016 8:33:31 AM
Al contestar cite este No. 2016-EE-098366 FOL:1 ANEX:0
Origen: Secretaría General
Destino: Secretaría de Educación Pereira / Doctor: Daniel Leonardo Perdomo
Asunto: Proceso de Afiliación de Docente al FOMAG

Asunto: Proceso de Afiliación de Docentes al FOMAG.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **37486-2016**
Fecha: 10/08/2016-16:59:35
Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA
Destino: Secretaría de Educación

Respetado Doctor Perdomo,

En atención a la supervisión que del contrato de Fiducia Mercantil No. 83 de 1990 ejerce el Ministerio de Educación Nacional para vigilar permanentemente la correcta ejecución de las obligaciones contractuales en cabeza de Fiduprevisora S.A como administradora del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, esta cartera ministerial recibe un informe de gestión mensual que da cuenta de la ejecución de los procesos propios del Fondo como son: afiliaciones, prestaciones, ejecución financiera y defensa judicial.

En tal sentido, y a partir de la información recibida se identificó que la Secretaría de Educación de Pereira registró de forma extemporánea la totalidad de afiliaciones de docentes al Fondo durante mayo de 2016, es decir posterior a los dos días hábiles después de la posesión. Así las cosas, el 86.96% de las afiliaciones se hicieron entre una semana y 15 días. Lo señalado anteriormente, afecta la prestación del servicio de salud del docente y genera riesgos legales a la entidad territorial por tener posesionado un docente sin haberlo reportado oportunamente a Fiduprevisora. (Ver siguiente tabla resumen, se anexa archivo en Excel que contiene el reporte detallado de las 23 afiliaciones registradas en mayo de 2016 por la entidad territorial)

Rango de oportunidad	Cantidad	%
Entre 3 días y 1 semana	2	8,70%
Entre 1 semana y 15 días	20	86,96%
Entre 15 días y 1 mes	1	4,35%
Total general	23	100,00%

Agradezco que una vez corroborada la información remitida, y si es del caso, realizado los ajustes en la información de afiliaciones, se sirva informar a este Ministerio y a la entidad fiduciaria, a más tardar el 1 de agosto de 2016, el resultado del proceso de verificación; lo anterior, a fin de mejorar la consistencia y coherencia de la información que soporta el proceso de afiliación de docentes al Fondo.

Atentamente,


WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
Secretario General
Proyectó: Apoyo a la Supervisión
Revisó: MCruz

Anexo: Oficio con el reporte de 23 afiliaciones registradas en mayo de 2016.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	10 de agosto de 2016	Número de radicado:	37486
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	2016-08-10 16:55
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE		
Descripción o asunto:	PROCESO DE AFILIACION DOCENTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

